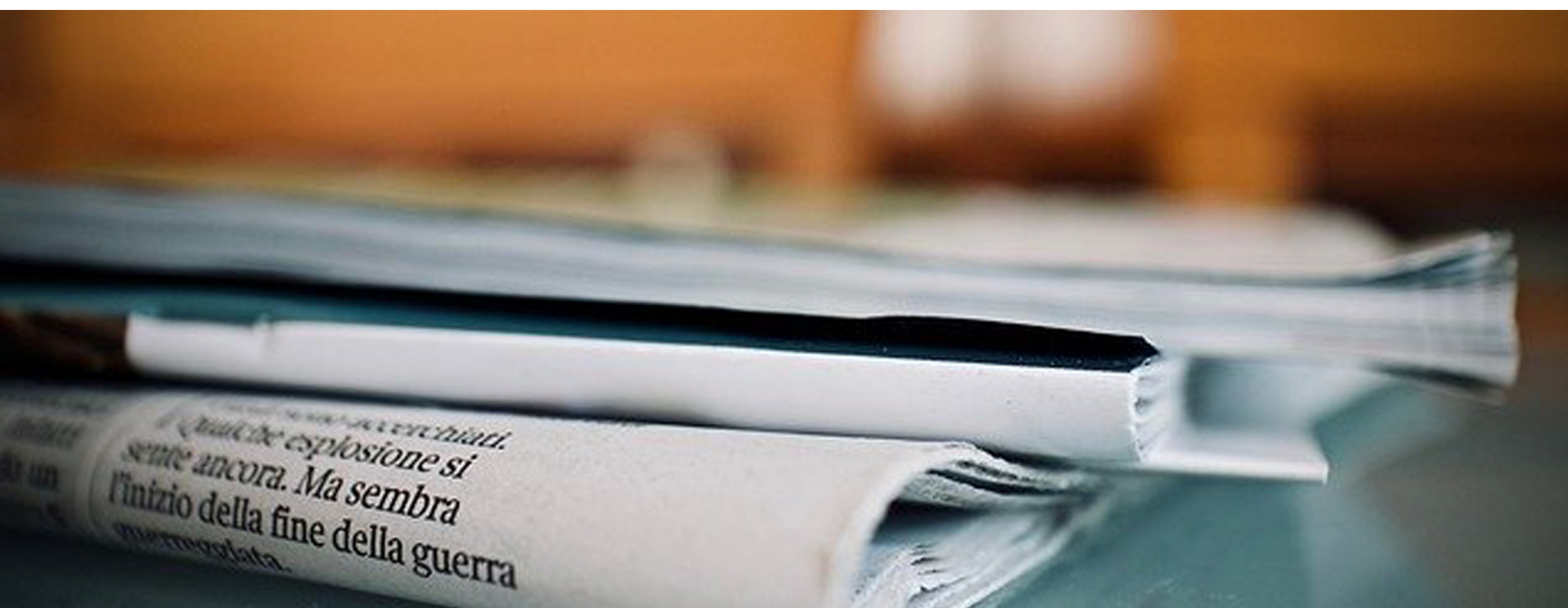




Confederación Española de Comercio



DOSSIER DE PRENSA

Economía

«El Gobierno ha excluido al comercio del plan de choque»

El nuevo presidente de la Confederación Española de Comercio (CEC), Rafael Torres, teme un Semana Santa "floja" para el sector y que se alargue su recuperación si el Gobierno no adopta medidas "reales"



Por **Sergio Martín de Viales Diago**

15 abril 2022

a las 04:55



Rafael Torres, designado el pasado 28 de febrero como nuevo presidente de la **Confederación Española de Comercio (CEC)** con el respaldo de casi el 80% de las organizaciones miembro para un mandato de cuatro años, ha iniciado su

mandato coincidiendo con el estallido de la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Con un sector aún por recuperar sus niveles de ingresos prepandemia y afectado por el impacto del conflicto bélico, Torres, que cuenta con **30 años de trayectoria en el seno de la CEC**, y el renovado comité ejecutivo de la confederación inician una nueva andadura dispuesto a dar la batalla para responder a las necesidades que demanda uno de los sectores más afectados por la Covid

Pregunta. – ¿Cómo afronta la confederación la nueva etapa tras la renovación de la dirección?

Respuesta. – Con la determinación y el compromiso de trabajar de forma implicada para responder a las necesidades que demanda el sector y que toman todavía más relevancia en la situación económica en la que nos encontramos. Es prioritario para nosotros además que **el comercio sea reconocido y tratado como un sector estratégico de la economía**, acorde a la importancia que tienen las pymes, micropymes y autónomos de comercio que representan el 10,7% del PIB y el 4,9% del Valor Añadido Bruto de nuestro país.

P. – Tras cerrar el periodo de rebajas con una caída de ventas del 5%, ¿cómo prevén la Semana Santa dada la actual coyuntura de inflación?

R. – Está claro que el consumo está muy ralentizado. Teniendo en cuenta las previsiones que se están haciendo desde el sector del turismo, consideramos que **aquellas zonas con más movilidad de turismo nacional o extranjero sí podrán verse revitalizadas en estos días, pero el gasto se centrará sobre todo en la hostelería, ocio y el comercio de alimentación. Por el contrario, el consumo en la mayoría del comercio tradicional se ve muy paralizado en Semana Santa** porque hay varios días festivos en los que los comercios permanecen cerrados, por tanto históricamente para el comercio esta semana siempre ha sido floja, y **este año el contexto de incertidumbre, sobre todo de cara al consumidor, y el aplazamiento de la decisión de compra no van a ayudar.** Prevemos que el gasto se concentre el subsector de la alimentación mientras que en aquellos comercios dedicados al equipamiento personal (ropa, calzado, complementos...) estará más parado, siguiendo la tónica de años anteriores.



**El gasto se concentrará en
Semana Santa en alimentación,
mientras que los comercios
dedicados al equipamiento
personal estarán más parados**

P.- ¿Cómo valoran el plan de choque contra el impacto de la guerra aprobado por el Gobierno? ¿hay medidas útiles para el comercio?, ¿qué piden ustedes en la situación actual?

R.- El comercio está excluido de este plan de choque pese al evidente impacto que tiene, ya que, pese a ser el último eslabón de la cadena producción por su contacto con el cliente final, sufrimos todas las consecuencias de lo que ocurre en ella, como es la guerra de Ucrania, que está afectando al volumen de materias primas y al incremento de los precios.

Sin embargo, **no hay planeado un plan de choque para el Comercio ni desde el Ejecutivo se han puesto en contacto con nosotros**. Que el comercio esté transferido a las CCAA no es excluyente para que desde la Gobierno Central se ponga en marcha un plan nacional para proteger al sector. Lejos de esto, nos encontramos que de las partidas que destinan al comercio, el 90% van para el comercio exterior y sólo un 1% para el comercio interior, cuando representamos más PIB. Además, **los presupuestos que destinan las autonomías al sector son claramente insuficientes**.

El Gobierno **debe** abordar esta crisis de forma conjunta con todo el sector, grandes, medianos y pequeños y configurar un Plan de Choque Estratégico con medidas a corto plazo y también a largo plazo.

→ Leer más: [El precio de la luz y la gasolina dispara el IPC al 9,8% en marzo](#)

P.- Ante el alza del precio de la luz, los carburantes... ¿de qué manera está afectando este incremento de los costes a los comercios?

R.- El incremento de costes es un problema que el comercio arrastra desde hace meses. La salida del confinamiento produjo un desajuste en la oferta y la demanda, provocando **cuellos de botella en las fábricas**, a lo que se unió también un importante incremento en el precio los contenedores. Todo ello ya estaba produciendo una inflación importante antes de que estallase el conflicto de Ucrania y ahora **el estallido de la Guerra lo que ha hecho ha sido acelerar y multiplicar el efecto de la inflación**, actualmente tenemos un índice del IPC del 9,8, la tasa más alta desde mayo de 1985 y se prevé que siga creciendo.

Y esto no sólo está afectando a los comercios, sino también a los hogares. **Tenemos por tanto una escenario en el que confluyen una caída del consumo y un estrechamiento de los márgenes de los negocios por la subida de los costes, es una situación crítica.**

P.- Se ha aprobado una nueva línea ICO y mayor aplazamientos, ¿es suficiente?, ¿qué previsiones manejan de posibles cierres de comercio este año?

Lamentablemente, [el comercio es uno de los sectores que ha sido excluido de la nueva ampliación de los plazos de carencia de los ICO](#), una decisión que para nosotros es **incompresible** cuando el impacto que directa e indirectamente la Guerra de Ucrania está teniendo en el sector y en segundo lugar porque **la ministra Reyes Maroto nos lo prometió personalmente hace tan solo unas semanas. Hemos visto que no era cierto y que nos han dejado fuera, deben considerar que no estamos afectados...**

Es innegable que el comercio también está siendo víctima del contexto internacional y por tanto debería verse beneficiado de las ayudas: a la reducción de nuestros márgenes debido al elevado coste de todas las materias primas, hay que sumar que cada vez estamos haciendo frente a más subidas como la de la luz y la de los carburantes, tasas, salarios, etc... Además, venimos desde hace dos años atendiendo a cierres por la gravísima falta de demanda. Por todo ello, **estamos preocupados y perplejos por la exclusión, una decisión que está poniendo en juego la sostenibilidad de miles de comercios.**

Se está poniendo en juego la sostenibilidad de miles de

comercios

P.- ¿El comercio español remontará este año ¿cuándo podrá recuperar sus niveles prepandemia?

R.- El diciembre de 2021 cerramos el año con un 90% de recuperación respecto a los niveles prepandemia y preveíamos seguir avanzando en la reactivación a lo largo de este año. Sin embargo, **la situación actual es muy complicada**. El comercio es un sector que depende completamente del funcionamiento de la industria y la demanda. El consumo fluctúa en función del estado emocional de las personas y, ahora mismo, **la gente está preocupada por toda la situación económica y humanitaria y esa falta de certidumbre, hace que la intención de compra se retraiga y, por tanto, los comercios no puedan recuperarse**. Hasta que no termine la guerra no podremos empezar a pensar en plazos reales que hablen de una recuperación, y **serán largos si el Gobierno no toma medidas reales para ayudar a paliar las severas consecuencias en el Comercio**.

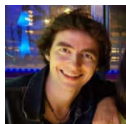
comercio

España

Guerra Ucrania Rusia

Pedro Sánchez

Rafael Torres

**Sergio Martín de Vidales Diago**

Periodista. Redactor de macroeconomía, fiscal y laboral procedente de agencias, informando desde Economía Digital para que la ciudadanía saque sus propias conclusiones.



Más en Economía





36 ECONOMÍA

DOMINGO, 17 DE ABRIL DE 2022 ABC

DE LA GRANJA AL SUPERMERCADO

Zanahoria

El índice mensual de precios en origen y destino de COAG estima una diferencia del 450%: el agricultor percibe 0,20 euros/kg, mientras el consumidor paga 1,10 euros/kg. Desde Asaja calculan una franja más amplia, de entre 0,49 y 2 euros en la gran distribución y mercados.

Naranjas

El índice de COAG habla de un 711% más entre lo que recibe un citricultor por un kilo de naranjas (0,18 euros) y el precio final, 1,46 euros. Asaja toma los datos de la lonja de Valencia (0,09 y 0,18 euros/kg), y encuentra valores de entre 0,99 y 2,70 euros/kg en los supermercados.



Berenjena

Desde COAG calculan que entre el precio de origen y el de destino hay un 576% de diferencia en marzo: de los 0,29 euros/kg a 1,96 euros por kilo en los lineales. Asaja toma como referencia Almería, 0,33 euros/kg, y establece una franja de entre 1,89 a 1,99 euros para la gran distribución.

Los precios de los alimentos se encarecen hasta casi un 800% del campo a la mesa

- El IPC de la alimentación se dispara casi un 7% en marzo por impacto de la leche (5,5%) y el aceite (8,5%)
- Las organizaciones agrarias denuncian que los productores no pueden trasladar el alza de las materias primas a lo que cobran por sus productos

CARLOS MANSO CHICOTE
MADRID

La actual escalada de precios está poniendo a prueba a los diferentes eslabones de la cadena alimentaria y agudizando los problemas que se vienen registrando en todo lo referente a la formación de precios, especialmente desde el lado de los productores, una de las razones que llevó a cientos de miles de agricultores y ganaderos a inundar la Castellana, en Madrid, el 20 de marzo. Este semana el INE confirmó que el IPC creció en marzo un 9,8% en tasa interanual, la cifra más elevada desde mayo de 1985. Al engorde de los precios contribuyó la evolución de los alimentos y bebidas no alcohólicas, que escalaban hasta un 6,8%. En concreto, destacaron las alzas de productos como los aceites y grasas que acumulan subidas de su valor del 8,5% en lo que llevamos de año; la leche, un 5,5%; las patatas y sus preparados, cuyos precios han crecido desde enero un 5%, así como las legumbres y hortalizas frescas que se encarecieron un 3,3%.

A pesar de todo lo anterior, las principales organizaciones agrarias Asaja, COAG y UPA siguen señalando que los productores no pueden trasladar la escalada de las materias primas o 'inputs' a lo que cobran por sus productos. «Los

agricultores y ganaderos no pueden repercutir el incremento de costes como en otros sectores», apunta el director de Asaja, Juan José Álvarez. A su juicio, «la Ley de la Cadena Alimentaria, no está funcionando como debería». Al respecto, la 'lead economist' y coordinadora del Informe Sectorial Agroalimentario de Caixabank Research, Judit Montoriol, cree que aún es «pronto» para valorar su efectividad, pero sí la ve como «un paso adelante».

Según el Índice de Precios Origen-Destino de los alimentos (IPOD), que elaboran desde COAG a partir de una muestra de supermercados y establecimientos de la distribución de marzo, se encuentran diferencias de hasta el 758% entre los precios en origen y los que llegan a la mesa. Por ejemplo, es el caso del ajo, que en origen se paga a 0,68 euros/kg, y un consumidor abona 5,92 euros por kilo. Otro ejemplo está en la naranja. Por cada kilo, el citricultor recibe 0,18 euros y se paga por ellas 1,46 euros, un 711% más.

Desde Asaja elaboran periódicamente un observatorio de precios a partir de las cotizaciones de lonjas e instituciones de referencia y de las páginas web o 'app' móviles de las grandes cadenas de distribución del país (Carrefour, Dia, El Corte Inglés y Mercadona) y el mercado de la Paz en Madrid. En

la semana del 28 de marzo al 1 de abril de 2022, la zanahoria se pagaba en origen entre 0,16 y 0,17 euros/kg mientras que en las grandes cadenas de supermercados seleccionadas los valores oscilaban entre 0,49 y 0,69 euros por kilo. Por su parte, el kilo de naranja -variedad 'Navel Lane Late'- se pagaba en la Lonja de Valencia entre 0,09 y 0,18 euros por kilo. Mientras que en las principales distribuidoras oscilaban entre los 1,25 euros y 2,29 euros/kg.

El Gobierno, sin embargo, realiza un análisis muy distinto. En el índice de precios percibidos por los agricultores, que elabora mensualmente el Ministerio de Agricultura y que mide la evolución nacional de las remuneraciones de los productores, se estima un alza del 26,54% en diciembre en los productos, especialmente por los precios de los productos agrícolas (+35,09%). Destacan las subidas de los cereales (+45,08%), las hortalizas (+41,68%), el sector vitivinícola (+41,53%), las frutas (+19,70%), los huevos (+19,91%) y la leche (+8,16%), entre otros productos.

En este sentido, el director de Asaja añade una derivada más: la escalada de las materias primas. Con datos hasta noviembre de 2021, el Índice de Precios Pagados (Agrarios) del Ministerio de Agricultura señalaba fuertes encarecimientos en los fertilizantes (76,42%), electricidad (103,36%), abonos simples (105,69%) y los piensos (20,28%). «Tenemos incrementos de precios en el gasóleo de más del 100%, la luz, los fertilizantes, que se han encarecido entre el 180% y el 190%, así como las semillas, los piensos...», la-

«La Ley de la Cadena Alimentaria no está funcionando como debería», denuncia Asaja



menta Álvarez, quien pide «medidas efectivas» al Ejecutivo.

Problemas estructurales

La economista de Caixabank Research Judit Montoriol sostiene que, el origen de todas estas disfunciones, están en características estructurales del sector como «la atomización de los operadores de la cadena, la rigidez de la demanda, la estacionalidad en el mercado y el hecho de que buena parte de los productos son perecederos, entre otros factores».

En su opinión, la inflación «está agravando este problema estructural». Desde la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) se muestran favorables a que exista una ley «que defienda la generación de valor en toda la cadena alimentaria» y de que se haya prohibido la venta a pérdidas. Sin embargo, temen que la forma de determinar el coste efectivo de producción al que, como mínimo, la ley de la cadena obliga a industria y distribución a remunerar al productor genere «inseguridad jurídica». Esta patronal también avisa contra el encarecimiento



Huevos

COAG estima un 30% de diferencia en el valor de los huevos medianos, de los 1,32 euros/kg en origen al 1,72 euros que pagamos. Asaja extrae el dato de la Mesa Avícola de Toledo, 1,61 euros/docena, y encuentra que en la gran distribución se vende entre 1,32 y 1,99 euros la docena.



Una pescadería en el mercado de la Paz, en Madrid // DE SAN BERNARDO

to de la energía: «Perjudica la competitividad de las compañías y las coloca en una posición de desventaja», concluyen.

Desde la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged) se defiende la aportación de la distribuidoras comerciales para «amortiguar» la actual escalada de costes de producción y de precios. Argumentan que al tratarse de «un sector extraordinariamente competitivo hay una enorme resistencia a subir los precios» y, como muestra, destacan el diferencial entre el IPC general (9,8%) y el de alimentación (6,8%), lo que atribuyen a la eficiencia y competitividad de esta actividad, «con unos márgenes en el entorno del 2%».

Esta patronal también subraya que el IPC de alimentación tiene «una tendencia más estable y moderada» que los precios en origen y los de la industria alimentaria. En concreto, la tasa anual del Índice de Precios Industriales que publica cada mes Estadística repuntó cinco puntos en febrero hasta el 40,7%.

▶ 18 Abril, 2022

La mascarilla no sale del trabajo

● Las empresas podrán mantener la obligatoriedad de llevarla a partir de este miércoles, aunque el Gobierno apruebe su fin en interiores ● Cada compañía deberá justificar un «criterio técnico» para quitarla o continuar con ella

GUILLERMO DEL PALACIO MADRID

Este miércoles, 20 de abril, se levantará la obligatoriedad de utilizar mascarilla en interiores. El Gobierno considera que ya no es necesaria para controlar la pandemia y la ministra de Sanidad, Carolina Darias, adelantó hace unas semanas que «gracias al altísimo nivel de inmunización que tiene la población, nuestra situación epidemiológica está en un contexto favorable». Sin embargo, esto no quiere decir que este sistema de protección vaya a desaparecer por completo y menos en el ámbito laboral.

En realidad, la medida primero deberá ser aprobada en el Consejo de Ministros del día 19 y después aparecer reflejada en el Boletín Ofi-

De abril. El Gobierno fijó para el miércoles el fin de la mascarilla en interiores. Debe aprobarse todavía y salir en el BOE.

20

cial del Estado del día posterior. Son, se presume, trámites que explican este desfase entre el anuncio y la entrada en vigor. Una vez que ocurra, serán las empresas las que decidan qué quieren hacer en el interior de sus edificios. En concreto, lo hará el departamento de riesgos laborales.

También habrá una serie de excepciones, según indica el propio Ministerio de Sanidad: se mantienen en los centros asistenciales (para trabajadores, visitantes y personas ingresadas, pero estas últimas únicamente en espacios comunes), centros sociosanitarios y en los medios de transporte.

Fuera de estos casos, se impondrá el criterio de cada compañía. Pero tendrá que tener uno a la hora de tomar cualquier decisión. Y dependerá, en cualquier caso, de lo que indique el BOE y lo que aporte Sanidad, «que es el que ha venido marcando las pautas y los criterios para intervenir en las empresas desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales», recuerda José de las Morenas, coordinador de la secretaría de salud laboral de UGT.

«Entendemos que ese documento recogerá y pondrá encima de la mesa criterios para la utilización o no de la mascarilla en función de que los servicios de prevención propios, ajenos o mancomunados estimen y valoren el riesgo en función de la exposición de los trabajadores, de la situación o del trabajo físico, de que haya una ventilación adecuada o no, de que haya una renovación a través de filtros u otra consideración de elementos que puedan garantizar la salubridad», continúa de las Morenas.



Varias personas con mascarilla yendo a su puesto de trabajo en las cuatro torres de Madrid. JAVI MARTÍNEZ

LAS PYMES MANTENDRÁN LA PRUDENCIA ANTE EL COVID

A pocos días de que se levante la restricción, las sensaciones en el tejido empresarial son buenas y la medida se considera positiva. «El fin de las restricciones en general está generando buenas perspectivas en las empresas», apuntan desde Cepyme, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa. «En particular, la eliminación de esta restricción anima a que la activación en ciertas actividades que se realizaban en interiores, en especial en el sector servicios, logren que su recuperación se pueda culminar y llevar a cabo».

De todos modos, este optimismo no debería llevar a una relajación absoluta de las medidas.

Es decir, se trata de buscar, como hasta ahora, la forma de convivir con un virus que continúa muy presente, pero, al mismo tiempo, hacerlo desde una nueva realidad en la que los índices de vacunación han reducido el riesgo.

Por lo tanto, cada empresa deberá tener «un criterio técnico basado en una evaluación de riesgos» y será

también «responsable de adoptar las medidas oportunas». En base a esta evaluación se darán excepciones, especialmente en aquellos lugares de trabajo con escasa ventilación o en los que sea imposible mantener las distancias de seguridad. «Entendemos que la mascarilla se deberá mantener en función de esa evaluación de riesgos, no un

La organización patronal prevé que a pesar del cambio regulatorio anunciado por el Gobierno para este mismo miércoles las empresas mantengan las recomendaciones de salud pública e higiene que ya se habían adaptado «hasta que hayamos superado totalmente esta situación».

«Las empresas son las primeras conscientes de las alteraciones que supone la incidencia del virus y el impacto de una nueva ola», arguyen desde Cepyme. En este aspecto coinciden totalmente con la cautela que pide el coordinador de la secretaría de salud laboral de UGT, José de las Morenas: «Es una cuestión de evaluación; no tiene que ser un criterio o un capricho de la empresa en el marco de un ahorro. Se trata de proteger la salud: si protegemos la salud protegeremos la economía y la actividad en este país».

las medidas sanitarias necesarias para eliminar el uso de las mascarillas y prefieren mantenerlas por cuestiones de imagen cuando esto pueda suponer un peligro para los trabajadores. Un ejemplo serían las firmas de catering en exteriores.

«Creo que es igual de peligroso la utilización inadecuada por exceso que por defecto», expone el coordinador de UGT.

Así, en el caso de que, tras esa evaluación, la empresa decida mantener las mascarillas, el empleado deberá respetar y acatar la decisión. Si la compañía decide eliminarlas, el trabajador sí podrá acudir con una FFP2 si así lo desea. «La responsabilidad es empresarial y bajo ese criterio entiendo que hay que hacer una llamada a la responsabilidad individual y colectiva de todos, empresarios y trabajadores, para que esto no sea un problema y se convierta en un foco de contagio como lo ha sido en determinadas fases», detalla. En su opinión, «hay que hacer un llamamiento a ese sentido común, a la sensatez y a un uso racional, adecuado y correcto en función del riesgo».



► 18 Abril, 2022

DINERO FRESCO. La AIReF calcula que no se han ejecutado 1.800 millones de los 5.000 millones que anunció hace 13 meses el Gobierno para pymes y autónomos

El fiasco de las ayudas directas ya es oficial: no se repartió el 35%



CARLOS SEGOVIA

Cuando el Gobierno empezó a trabajar el mes pasado en el llamado *Plan Nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra en Ucrania*, resurgió la idea de montar una cogobernanza para que no tuviera que lidiar la Agencia Tributaria directamente con las gasolineras, pero fue rápidamente desechada, según aseguran a este diario fuentes gubernamentales.

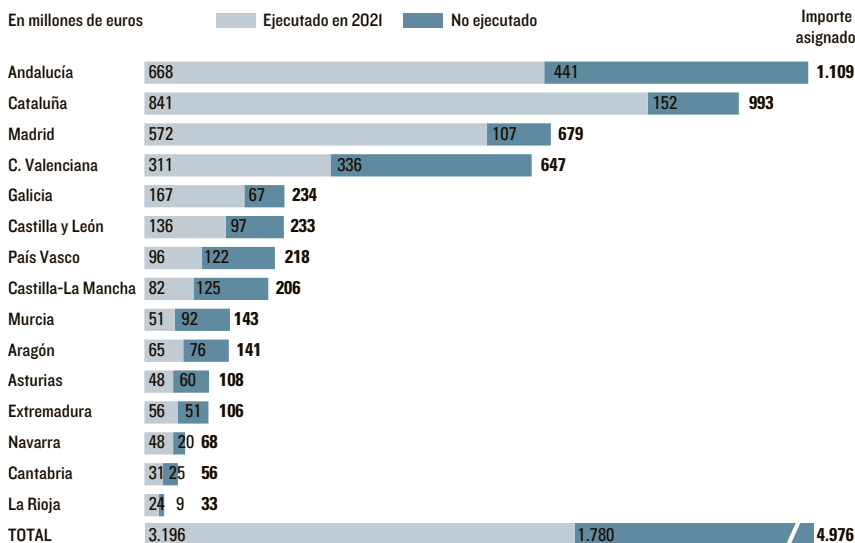
No es extraño después del monumental fiasco del *Real Decreto-ley de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial* aprobado el 12 de marzo de 2021 con la medida estrella de repartir 7.000 millones para, sobre todo, pequeñas y medianas empresas y autónomos golpeados por la pandemia. La decisión fue anunciada el 24 de febrero por el propio presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, para quitarse presión, porque otros países europeos habían lanzado ayudas directas para combatir la pandemia. «Es una cantidad importante de recursos para seguir apoyando durante las duras semanas que todavía tenemos por delante para definitiva-

mente superar la pandemia a sectores que crecían antes de la pandemia y que ahora se encuentran en una situación extremadamente compleja», afirmó entre aplausos de los diputados que apoyan al Gobierno de coalición.

Nadia Calviño y **Maria Jesús Montero** pilotaron el plan y reservaron 2.000 millones a Baleares y Canarias con unas reglas especiales para conceder las ayudas que si han podido ejecutar prácticamente en su totalidad, pero ¿Qué fue de la llamada *Línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas* por valor de 5.000 a repartir en la península? A pregunta de EL MUNDO, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) facilita este dato oficial tras analizar los presupuestos de las comunidades: Hacienda transfirió finalmente 4.976 millones y a cierre de 2021 –diez meses después del anuncio de Sánchez– quedaron sin ejecutar 1.780 millones, más del 35% del total. ¡Uno de cada tres euros sin repartir en la mayor crisis económica desde la Guerra Civil!

Este diario ya publicó el pasado enero que cálculos iniciales rondaban los 2.000 millones. De los 1.780 millones mencionados, 775 millones han sido ya directamente devueltos al Ministerio de Hacienda y el resto, está pendiente de de-

LAS AYUDAS DIRECTAS DEL GOBIERNO NO REPARTIDAS



FUENTE: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

J.A. / EL MUNDO

775 millones han sido devueltos a Hacienda a la espera de otros 1.000 en estos meses

La AIReF baja también a 4.266 millones los 6.000 anunciados ahora para ayudas

volución o pendiente hasta el 30 de junio por si las comunidades pierden algún recurso de los presentados por empresas rechazadas.

El resultado es un enorme fracaso en el diseño del plan, porque todas las organizaciones empresariales y de autónomos coinciden en que había necesidad con creces para agotar esas ayudas. Sin embargo, las comunidades sostienen que las rígidas condiciones iniciales, pese a que fueron suavizadas después

por Calviño, han dejado fuera a miles de pymes e incontables autónomos que funcionaban antes de la pandemia y necesitaban esta ayuda clave. En comunidades con más empresas y casuística ha sido más factible la ejecución, según los datos de la AIReF, como es el caso de Cataluña y Madrid, pero en la mayoría es desolador.

¿Por qué haber descargado las ayudas en las comunidades y no directamente el Estado como ahora con los 20 céntimos por litro de combustible? Una explicación aparece en el artículo 4 del mencionado decreto: «Las Comunidades Autónomas gestoras de los fondos serán las responsables de rendir cuentas, en su caso, ante los órganos de control externo». Es decir, cuando el Tribunal de Cuentas detecte que ha habido empresas y autónomos que no cumplían los requisitos, la responsabilidad no será del Gobierno central aunque haya sido el que fija las condiciones del reparto. El vértigo a asumir responsabilidades que se extiende por toda la Administración espa-

ñola es un creciente problema para afrontar situaciones tan difíciles como las que plantea la pandemia o la nueva crisis derivada de la guerra de Ucrania. A eso hay que añadir un error de diagnóstico, según hasta **Pablo Iglesias**, (ver comentario adjunto); y la tradición de intentar ganar tiempo confiando en que mejorarán las cosas. El último ejemplo es el solemne anuncio ahora de «6.000 millones en ayudas directas y bajadas de impuestos» por la subida de los precios que son, en realidad un máximo de 4.266 millones, según la AIReF. Y eso metiendo 1.200 millones para acoger refugiados ucranianos, que es más que la ayuda en los carburantes.

De nuevo se inflan cifras para salvar titulares del día, pero sin el impacto deseado en la economía española. Creció en 2021 menos que la media de la UE tras haber caído casi el doble en 2020.



Siga a Carlos Segovia en Twitter: @carlossegovia_carlos.segovia@elmundo.es



► 17 Abril, 2022

CUENTAS SIN CUENTOS

La digitalización, un arma de doble filo

La transformación digital nos hace más vulnerables a los ciberataques, pero renunciar a ella no es una opción. El riesgo cero no existe, pero puede reducirse invirtiendo en ciberseguridad

La pandemia ha puesto de manifiesto la enorme dependencia que tenemos de la digitalización y de las nuevas tecnologías. Gracias a ellas, millones de personas en todo el mundo hemos podido trabajar desde nuestras casas, hemos celebrado reuniones online, hemos disparado las compras y las ventas por internet, hemos sido capaces de hacer periódicos, programas de radio e incluso de televisión sin acudir a las redacciones, hemos podido hacer trámites con la Administración a través de sus páginas web... Pese a la histórica contracción inicial de la economía por el confinamiento total, lo cierto es que los avances digitales han sido un enorme colchón que ha permitido mitigar el impacto económico de la pandemia. Pero si algo hemos aprendido también durante estos dos largos años es que esa dependencia tecnológica nos hace especialmente vulnerables.

Según una encuesta del Foro Económico Mundial, durante 2021 los ciberataques se dispararon un 150%, con un promedio de 270 ataques por organización. Las cifras en España no son mucho más halagüeñas: el 94% de nuestras empresas ha sufrido algún incidente grave de ciberseguridad durante el año pasado. Todos tenemos en nuestras mentes el ataque en marzo del pasado año al Servicio Estatal de Empleo, el SEPE, que llegó a paralizar más de 700 oficinas, 200.000 citas, y puso incluso en riesgo el pago de prestaciones de paro y de ERTE porque los funcionarios no podían utilizar los

Por
YOLANDA GÓMEZ



94%
Nueve de cada diez empresas españolas, atacadas en 2021
El 94% de las empresas españolas sufrieron al menos un ataque grave el año pasado, según un estudio de Deloitte. A nivel mundial, los ciberataques se dispararon un 150%.



ordenadores. Y solo tres meses después eran los Ministerios de Trabajo y de Economía los que sufrían ataques. Un total de 5.500 funcionarios no pudieron trabajar durante más de 15 días debido a la falta de medios propios y la dificultad para solucionarlo.

Estas situaciones pueden verse agravadas este año tras la invasión de Ucrania. Son muchos los expertos que temen que la guerra se libere en el ciberespacio y advierten sobre la necesidad de prepararse y estar prevenidos. Esta fue una de las conclusiones a las que se llegó en el foro sobre 'Ciberseguridad, el gran desafío', que organizó Vocento.

Y es que la totalidad de los expertos convocados para la ocasión coincidieron en que no hay marcha atrás. La digitalización supone un riesgo, nos hace vulnerables, pero la respuesta no es desde luego, renunciar a ella, sino protegerse frente a los ciberataques. De ahí que la ciberseguridad se haya convertido en un elemento esencial en el mundo empresarial y en la Administración. Y aquí, una vez más, quizás el problema vuelva a estar en las pequeñas y medianas empresas, con menos recursos y menos personal especializado que les permita crear una suficiente protección.

El primer paso, en todo caso, es ser conscientes del riesgo al que estamos expuestos. Y en eso estamos avanzando. La ciberseguridad debe empezar a formar parte del ADN del ecosistema de la empresa, pero también de la Administración. Unos y otros deben implicarse a la hora de obtener y mantener talento, que capacite a los empleados en ciberseguridad. La

formación es fundamental, y aunque a veces en España nos gusta darnos golpes de pecho y pensar que somos los peores en todo o casi todo, lo cierto es que, según Javier Ramos, rector de la Universidad Rey Juan Carlos, «como país, estamos exportando talento al extranjero». La posibilidad de recibir una buena formación en ciberseguridad en España es de las mejores del mundo. De hecho, nuestro país ocupa el cuarto puesto del Global Cybersecurity Index 2020. El riesgo cero no existe, pero no apostar por la digitalización no es una opción. Y los fondos europeos son una oportunidad para aumentar la protección y reducir nuestra vulnerabilidad.